GOBERNACION PROVINCIAL DE CAUTIN
R.U.T. 60.511.092-4
GIRO: Servicio Público
M. Bulnes 590 Entre Piso
TEMUCO F- 208112
F- 208100

DIA	MES	AÑO
20	05	09

ORDEN DE COMPRA N° 189

Señor: BATA (ALZADO)

Dirección:

Ciudad: TEMUCO

Sirvase despachar lo que a continuación se indica

ADJ: FICHA 240

D E S C R I P C I O N	CANTIDAD	V. U.	TOTAL
ZAPATO C/ TACO	01		24.990
ZAPATILLA NIKE	01		27.990
AJ: ARCH ZAPALOGRAF			

Patricio Aravena M.*Rut. 8.806.329-5*F:403840*Tco.

TOTAL $ 52.980

CONDICIONES DE PAGO:
- [ ] CREDITO
- [x] CONTADO c/FACTURA.

Sr. Proveedor:
- La presente Orden de Compra tiene una validez de 30 días.
- La Factura debe ser remitida a la dirección de la Gobernación Provincial de Cautín, de lo contrario esta entidad no se hara responsable de su cancelación.
- Pago a contar de diez dias de recibida la Factura.

GOBERNACION PROVINCIAL DE CAUTIN UNIDAD PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD TEMUCO

P/P
CLAUDIA PEREZ MORALES
UNID. CONTABILIDAD Y PPTO.